

SECCIÓN 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 14 de agosto del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de septiembre de 2008, bajo el nombre de AGRISEC ECUADOR S.A., es poseída en el 90% por Zenith Crop Sciences Bulgaria Ltd. y en el 10% por Ignatov Peter Iordanov. La compañía se encuentra domiciliada en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Avenida República E7-03 y Avenida Eloy Alfaro.

Con fecha 7 de junio de 2013 mediante escritura pública, la Compañía decidió aumentar el capital social suscrito en la suma de US\$ 20,000, y el 10 de diciembre del 2015 aumentó el capital social suscrito en US\$ 111,457, con el cual el nuevo capital llega a US\$ 132,257. El plazo de duración de la Compañía es de 100 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

El objeto social de la Compañía es la comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de bienes muebles e insumos relacionados con la industria, agricultura y ganadería. Especialmente agroquímicos, pesticidas, plaguicidas, fertilizantes, semillas, flores, hortalizas y otro tipo de productos agrícolas.

Los principales ingresos que la compañía obtiene se generan por la venta de agroquímicos a clientes corporativos.

Entorno Económico

Siendo Ecuador uno de los países de mayor relación gasto público sobre el PIB en América latina, el modelo económico aplicado por el actual gobierno, basado en la intervención del estado vía gasto público y la reducción de la influencia privada, se sostenía solo en los altos precios del petróleo. Con este modelo y la camisa de fuerza del dólar como moneda revaluada frente a las otras monedas, en la coyuntura internacional actual esto resulta en el encarecimiento de la producción nacional lo que tiene efectos negativos en el sector externo, vía el decremento de las exportaciones y el consiguiente déficit en la balanza de pagos no petrolera. En el ejercicio anterior este escenario fue empeorado por el impacto de los sismos ocurridos a inicios del año. El déficit fue de 1.7% del PIB.

En 2017 se ha hecho realidad la esperada recuperación del precio medio del crudo ecuatoriano y con el consumo como impulsor, Ecuador revertiría parcialmente el déficit del ejercicio anterior con un crecimiento de esperado el 1,5% del PIB, acompañado además de una reducción del déficit fiscal proyectado al 3,9% del PIB.

A nivel interno los eventos relevantes fueron los siguientes:

- A fines del mes de enero del 2017, se produjo el robo de un contenedor con mercadería por casi US\$ 80 000. Esto, a parte de la pérdida directa, generó pérdidas adicionales por el desabastecimiento generado y la imposibilidad de vender en la temporada alta. A pesar de las gestiones realizadas con las autoridades, no se logró ningún indicio de los posibles responsables de este lamentable hecho. Se logró el cobro del seguro, pero aun así, la pérdida, constituida por el deducible y los gastos relacionados a la nacionalización, fue importante y, evidentemente pesó al término del ejercicio.

- Salida del único representante técnico – comercial, que había quedado en la zona Costa, suscitado a principios de marzo. Este hecho obligó al gerente a iniciar un período de frecuentes viajes en esta área, para los procesos de cobro de cartera pendiente y el mantenimiento de alguna presencia de los productos en dicha circunscripción, como también para la búsqueda de nuevos clientes, macrodistribuidores, sea para entrega local, sea con el perfil de importadores directos.

- Vacaciones por maternidad de la Agrónoma de Normativa y Soporte por tres meses y el posterior trabajo con jornada de 6 horas, que llevó a dificultades en actividades relacionadas con el programa de registros y otros temas de cumplimiento normativo.

- Debilitamiento de la relación con el importador directo Fitogreen, debido a demoras en los pagos a nuestra oficina central

- Indicios de dificultades del segundo importador directo – Agrocentro Ecuador C. A. – que, si bien no producían demoras en los pagos a nuestra oficina central, sugerían el inicio de una época de toma de decisiones, que podría llevar a la disminución de los pedidos esperados y hasta el cierre de la empresa.

Si bien las dos empresas antes indicadas no eran clientes directos de Agrisec, se tenía con ellos el derecho a comisión que, si bien no llegaba al nivel de las ganancias por las ventas locales, aportaban en algo al final del año y, también, contribuían de manera importante al volumen de ventas del mercado Ecuador, del cual lleva responsabilidad directa y personal este Gerente.

- Renovación de activos. Debido a la desvinculación de los dos representantes técnico – comerciales de la zona Costa la empresa quedó con dos vehículos sin un uso claro. Se decidió, a través de Junta Extraordinaria la venta de los dos vehículos más antiguos de la empresa (vehículo 102 del año 2007 y vehículo 103 del año 2013). Como siempre se sintió la necesidad de un vehículo de apoyo para trabajos en la sede de la empresa, se decidió la compra de otro vehículo, siendo el objetivo cubrir el costo del nuevo vehículo con el dinero de la venta de los dos antiguos. Se tuvo suerte en esta tarea, puesto que se encontró un vehículo de segunda mano, pero con muy poco recorrido, cuyo precio de compra fue cubierto por la venta de los dos otros. Al nuevo vehículo se le asignó el número 108. De esta manera la empresa se quedó con cuatro vehículos, tres del año 2014 y uno del 2015.

Respecto al nivel de importaciones ya no se tenía la restricción implementada por nuestra oficina central el año anterior (2016), sin embargo, ante el endeudamiento existente, esta dirección trataba de realizar los pedidos de la manera más cercana a la necesidad real de la mercadería y, al igual a años anteriores se produjo desabastecimiento.

Con la salida del representante técnico – comercial de la zona Costa, el personal dedicado a ventas se redujo a:

Zona Norte: Provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, macrodistribuidor en Manabí, Sucumbíos y Orellana.

Zona Sierra Centro: Provincias de Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Bolívar

Zona Austro y frontera sur (macrodistribuidor de Cuenca)

Zona Costa: Si bien la empresa quedó sin representante fijo en esta zona e trató de mantener la presencia de nuestros productos, trabajando con clientes existen desde antes, que habían mostrado un cumplimiento razonable de los pagos. Este trabajo lo realizó directamente el Gerente General aprovechando sus viajes por concepto de cobro a clientes morosos.

El personal administrativo (Coordinadora Financiero – Administrativa y Subcontadora) se mantuvo igual que el año anterior.

1.2. INFORMACIÓN GENERAL

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la Avenida República E7-03 y Avenida Eloy Alfaro, Edificio María Victoria, piso 1, oficina 107, Quito- Ecuador.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US\$) a menos que se indique lo contrario.

1.3 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

Los estados financieros de la compañía, Agrisec Ecuador S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 13 de marzo de 2018.

SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2017. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción y en ciertos casos al costo atribuido, debido a la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, con la excepción de las cuentas por cobrar por contratos de arrendamiento que se registran a su valor razonable, e inventarios que se registran al costo o valor neto de realización, el más bajo.

Una revisión de los estándares, reformas e interpretaciones a las NIIF emitidas pero aún no efectivas, y las cuales no han sido adoptadas en forma temprana por la Compañía se presentan en la Nota 2.17.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite a su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la

rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la Compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son presentados de acuerdo con NIC 1, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2007). La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

2.3 INGRESOS

El ingreso comprende principalmente la venta de agroquímicos, principalmente a crédito y en contadas ocasiones a contado. Otros ingresos se obtienen por comisiones generadas por referenciar clientes a sus relacionadas. El ingreso es medido con referencia al valor razonable de la contraparte recibida o por recibir por la Compañía, excluyendo descuentos e impuestos.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente y, adicionalmente, cuando se cumplan criterios para cada una de las diferentes actividades de la Compañía.

2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

2.5 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden intereses generados de la póliza que mantiene la compañía a corto plazo en Instituciones Financieras. Los gastos financieros comprenden los intereses implícitos por pasivos financieros, y por los beneficios definidos a empleados. Los ingresos por intereses se reconocen cuando se devengan en los resultados a través del tiempo, utilizando el método de interés efectivo.

2.6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende caja, fondos bancarios, depósitos a la vista, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

2.7 INVENTARIOS

Los inventarios se presentan al valor más bajo entre el costo y el valor neto de realización.

El costo de adquisición se determina por los precios de compra bajo el sistema permanente con el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización es el estimado del precio de venta en el curso ordinario de los negocios menos los gastos variables de venta aplicables. Además, la compañía analiza el costo de los inventarios frente a los precios de mercado, para evitar sobrestimaciones, y en el caso de existir se lo ajusta directamente a resultados de ejercicio.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas y otros cargos relacionados con la importación como el transporte, impuestos no recuperables y gastos de importación.

2.8 MUEBLES, VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO

Las partidas de muebles, vehículos, maquinaria y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. El costo de adquisición comprende el precio de compra, menos cualquier descuento o reducción recibida en el precio. Los costos subsecuentes son incluidos en el valor en libros o reconocidos como activos separados, si es apropiado, solo si es probable que futuros beneficios económicos relacionados con el activo fluyan hacia la Compañía y que el costo del ítem pueda ser medido confiablemente.

La depreciación es principalmente registrada en base al método de línea recta, de acuerdo con su período de utilización económica esperada, para reconocer en los resultados el total de los activos menos el valor residual estimado. Si partes de un activo individual tienen diferentes vidas útiles, estas son depreciadas en forma separada. Las vidas útiles estimadas para cada uno de los rubros son:

Detalle	Vidas útiles estimadas
Vehículos	5 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Computación	3 años
Maquinaria y Equipo	10 años

Los estimados materiales de la vida útil, y de ser el caso del valor residual de los mismos, son actualizados conforme se requiera, pero al menos anualmente.

Las ganancias o pérdidas provenientes de la disposición de muebles, vehículos, maquinaria y equipo son determinadas por la diferencia entre los valores procedentes de la disposición y el valor en libros del activo y se reconocen como otros gastos o ingresos, respectivamente. Cuando la disposición es parcial, los saldos en libros de las partes reemplazadas son desreconocidas. Todas las otras reparaciones son cargadas al estado de ingresos en el período en que ocurrieron.

Sobre los muebles, vehículos, maquinaria y equipo mantenidos por la Compañía se buscan indicios de deterioro a la fecha del estado de posición financiera. Cuando esos indicadores existen, el valor recuperable de los activos es estimado y, de ser necesario, deberá ser efectuada una baja con el cargo correspondiente al estado de ingresos integrales de la Compañía.

Para propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados al menor nivel al cual ellos generan flujos de caja independientes (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente por deterioro y algunos son probados al nivel de unidad generadora de efectivo.

No se identificaron indicadores de deterioro, a la fecha del estado financiero.

La depreciación es incluida en el estado de ingresos de la Compañía bajo las diferentes categorías funcionales.

2.9 ACTIVOS INTANGIBLES

El Software se presentan al costo atribuido. Tienen una vida útil definida y se registran al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre su vida útil estimada de 3 años.

2.10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

- Activos Financieros al valor razonable contra los resultados
- Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento
- Cuentas por cobrar y pagar

De estas categorías, la compañía posee cuentas y documentos por cobrar y pagar. Se trata de activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no están registrados en mercados de valores activos. Después del reconocimiento inicial están medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos provisiones por deterioro. El descuento es omitido cuando el efecto del mismo es inmaterial. El efectivo y equivalentes de la compañía y las cuentas por cobrar comerciales caen dentro de esta categoría de instrumentos financieros.

Cuentas por cobrar individualmente significativas se consideran para deterioro, cuando están vencidas o cuando otra evidencia objetiva es recibida de que la contraparte ha cesado en sus pagos. La compañía reconoce una provisión del 1% sobre la cartera vencida hasta 365 días y a partir del ejercicio 2017, posterior a este se deteriora el 100% del crédito.

Dentro de esta categoría, las cuentas por cobrar comerciales son montos debidos por los clientes, por los servicios prestados o mercadería recibida en el curso ordinario de las operaciones. En el reconocimiento inicial se registran al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando una tasa de descuento adecuada. Si el vencimiento de los cobros es mayor a un año las cuentas son clasificadas como activos no corrientes.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía son cuentas por pagar a proveedores, relacionados y otros. Son inicialmente reconocidos a su valor razonable menos los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las deudas que devengan intereses son medidas al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

Desreconocimiento

Los activos financieros son desreconocidos cuando expiran los derechos contractuales a recibir o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Un pasivo financiero es desreconocido cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

Presentación

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la empresa tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

2.11 BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Beneficios de corto plazo

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono navideño, décimo cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

Beneficios post-empleo

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa (20 años de manera proporcional). La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine, el empleador deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años completos de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio son reconocidos en el estado de posición financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influyen. La tasa de descuento está basada en la obtención de los rendimientos promedio de los bonos emitidos por el Gobierno Ecuatoriano; y la obtención del promedio de dicha tasa con la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador.

Los gastos por estos beneficios son registrados en los resultados del año dentro de la categoría funcional correspondiente. Las pérdidas y ganancias actuariales son reconocidas inmediatamente en el ejercicio.

2.12 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los gastos relativos a provisiones de diverso tipo se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación asumida, legal o contractual como resultado de eventos pasados, con lo que es probable que un flujo de recursos deba ser

usado para cancelar la obligación y el monto de la misma pueda ser estimado confiablemente. Las provisiones no se reconocen para futuras pérdidas operacionales.

Cuando hay un elevado número de obligaciones similares, el monto estimado de recursos para cancelar las obligaciones es determinado considerando la clase de la obligación en su totalidad. Una provisión es reconocida aún si la estimación de los flujos de pago con respecto a alguno de los ítems individuales incluidos en la clase pueda ser pequeña.

Las provisiones son medidas al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación usando una tasa que refleje el valor de mercado del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión debida al paso del tiempo es reconocida como un gasto financiero.

Las siguientes son las provisiones constituidas por la Compañía:

(i) Devoluciones en ventas

La Compañía establece provisiones en relación a las devoluciones de las ventas realizadas.

(ii) Ventas

La Compañía establece provisiones en relación a los servicios prestados pendientes de facturar.

2.13 IMPUESTOS

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables del año 2017. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos Totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el

saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado y de Impuesto a la Renta e Impuesto a la Salida de Divisas, se muestran al valor recuperable, y constituyen la partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de divisas que no son recuperables, impuestos y contribuciones municipales y de otras entidades de control se registran en las pérdidas y ganancias.

2.14 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS

Capital Social

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

Resultados acumulados

Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del periodo, reservas legales, reservas facultativas, y otras reservas.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a

reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Reserva Facultativa.- Con fecha 28 de diciembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de AGRISEC ECUADOR S.A , aprueba por unanimidad que se realice y efectivice la asignación de la cuenta de Reserva Facultativa por un monto de US\$ 94.949,38, mediante la asignación de una parte del pasivo que AGRISEC ECUADOR mantiene con el accionista ZENITH CORP.

2.15 ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios gerenciales significativos

Los siguientes son los juicios gerenciales significativos en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor efecto en los estados financieros.

Provisiones

Las provisiones pueden distinguirse de otros pasivos, porque hay incertidumbre sobre el momento o la cantidad requerida para cancelar la obligación. El reconocimiento y valoración de las provisiones requiere que la Compañía realice estimaciones significativas con respecto a la probabilidad (si el evento es más probable que ocurra a que no ocurra) de que una salida de recursos que se requieren para liquidar la obligación, y además a la hipótesis de si puede hacerse una estimación fiable de la cuantía de la obligación.

Estimaciones contables críticas

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

Vidas útiles de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de los activos depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía. Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

Inventarios

Los inventarios son medidos al menor valor del costo y el valor neto de realización. En la estimación de los valores de realización, la administración toma en cuenta la evidencia más confiable disponible al momento de la estimación. El negocio está sujeto a actualizaciones tecnológicas, que ocasionen que los precios de venta puedan cambiar, e inclusive a las normas del Organismo Regulador del Sistema Financiero Ecuatoriano.

Obligaciones por beneficios definidos

La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, un análisis de este tipo pueden variar debido a las normales incertidumbres de la propia estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los

tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

Activos tributarios diferidos

La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

2.16 CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

Estándares nuevos emitido e interpretaciones

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas Emitidas en enero de 2016 y con efecto al 1 de enero de 2017.

Las enmiendas aclaran que una entidad necesita considerar si la ley tributaria restringe las fuentes de ganancias imponibles contra las cuales puede hacer deducciones sobre la reversión de la diferencia temporaria deducible relacionada con las pérdidas no realizadas. Además, las enmiendas proporcionan una guía sobre cómo una entidad debe determinar las ganancias fiscales futuras y explica las circunstancias en las que la ganancia fiscal puede incluir la recuperación de algunos activos por un monto superior a su valor en libros. La Compañía aplicó enmiendas retrospectivamente. Sin embargo, su aplicación no tiene ningún efecto sobre la posición financiera y el rendimiento de la Compañía ya que la Compañía no tiene diferencias temporarias deducibles ni activos tributarios diferidos que están dentro del alcance de las modificaciones.

Las enmiendas a la NIC 12 Impuesto a las ganancias aclaran los siguientes aspectos: • Las pérdidas no-realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos a costo para propósitos tributarios dan origen a una diferencia temporaria deducible independiente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el valor en libros del instrumento de deuda mediante venta o mediante uso. • El valor en libros del activo no limita la estimación de las probables utilidades futuras sujetas a impuestos. • Los estimados para las utilidades futuras sujetas a impuestos excluyen las deducciones tributarias resultantes de la reversa de diferencias temporarias deducibles. • La entidad valora el activo tributario diferido en combinación con otros activos tributarios diferidos. Cuando la ley tributaria restringe la utilización de las pérdidas tributarias, la entidad valoraría el activo tributario diferido en combinación con otros activos tributarios diferidos del mismo tipo.

Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho. Una entidad aplicará estas modificaciones de forma retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Sin embargo, en el momento de la aplicación inicial de la modificación, el cambio en el patrimonio de apertura del primer periodo comparativo podría reconocerse en las ganancias acumuladas de apertura (o en otro componente de patrimonio, según proceda) sin distribuir el cambio entre las ganancias acumuladas de apertura y otros componentes del patrimonio. Si una entidad aplica esta exención de forma anticipada, revelará ese hecho.

Modificaciones a la NIC 7, Información a revelar

Emitida en enero de 2016. Las entidades tienen que proporcionar revelaciones que les permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surjan de actividades de financiación.

Las modificaciones requieren que las entidades den a conocer los cambios en sus pasivos que surgen de las

actividades de financiación, incluidos los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios no monetarios (como las ganancias o pérdidas en divisas). Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Cuando una entidad aplique por primera vez esas modificaciones, no se requiere que proporcione información comparativa sobre periodos anteriores. La Compañía no tiene actividades de financiación por lo que no proporciona información referente a la presente modificación.

Mejoras Anuales Ciclo 2014-2016 Modificaciones a la NIIF 12

Revelación de participaciones en otras entidades: Aclara el alcance de los requerimientos de información a revelar en la NIIF 12. Las modificaciones expresan que los requerimientos de información a revelar en la NIIF 12, distintos a los de los párrafos B10 a B16, se aplican a la participación de una entidad en una subsidiaria, una empresa conjunta o una asociada (o una parte de su interés en una empresa conjunta o una asociada, o se incluye en un grupo de disposición) que se clasifica como mantenido para la venta.

Al 31 de diciembre de 2017, la compañía no posee inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, por lo que estas modificaciones no afectan a sus estados financieros.

NIC 19 Beneficios a los Empleados: Suposiciones actuariales, tasa de descuento

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Ante la carencia de un mercado amplio de los mismos en esa moneda se pueden usar los bonos gubernamentales. Hasta el ejercicio 2015, antes de la vigencia de la modificación, NIC 19 privilegiaba el País de emisión del bono, antes que la moneda por lo que en el caso de Ecuador, dada la carencia de mercados amplios de bonos corporativos, los bonos del Estado estaban siendo usados. Con el cambio, solo cuando una moneda carezca de bonos empresariales de alta calidad los bonos gubernamentales pueden ser usados, lo cual no es el caso del dólar usado en Ecuador pues los bonos corporativos en esa moneda se pueden encontrar en otras jurisdicciones como los Estados Unidos de América. Una entidad aplicará esa modificación a la NIC 19, para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad aplicará la modificación desde el comienzo del periodo comparativo más antiguo presentado en los primeros estados financieros en los que la entidad aplica la modificación. La Compañía procederá a la aplicación de este cambio a partir del año 2018, pero estima que el efecto será inmaterial.

2.17 ESTANDARES, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES AÚN NO EFECTIVAS

A la fecha de autorización de estos estados financieros, han sido publicadas las normas NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16, que aún no se encuentran vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017, y no han sido adoptadas en forma anticipada por la Compañía:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 se finalizó en julio de 2014. La NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de los activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta Norma deroga la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, en su totalidad.

Naturaleza del cambio

La NIIF 9 reúne los tres aspectos del proyecto de contabilización de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas.

La NIIF 9 aborda la clasificación, medición y baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para la contabilidad de coberturas y un nuevo modelo de deterioro para activos financieros.

Impacto

(a) Clasificación y medición: Con NIIF 9, los activos financieros son clasificados por referencia al modelo de

negocios dentro del cual son tenidos y por las características de sus flujos de efectivo contractuales. La Compañía no espera un impacto significativo en su balance o patrimonio al aplicar estos requerimientos de clasificación y medición y espera continuar midiendo a valor razonable todos los activos financieros que actualmente se mantienen a valor razonable. Los préstamos y las cuentas por cobrar comerciales se mantienen para cobrar los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo que representen únicamente pagos de capital e intereses. La Empresa concluyó que cumplen con los criterios para la medición del costo amortizado según la NIIF 9, por lo tanto, no es necesaria la reclasificación para estos instrumentos.

(b) Deterioro La NIIF 9 requiere que la Compañía registre las pérdidas crediticias esperadas, en lugar de solamente pérdidas crediticias incurridas según NIC 39, en sus cuentas por cobrar comerciales de manera que ya no es necesario que un evento de crédito haya ocurrido antes de que la pérdida de crédito deba ser reconocida. La Compañía aplicará el enfoque simplificado y registrará las pérdidas esperadas para toda la vida del instrumento en todas las cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía ha determinado que, debido a la naturaleza de sus cuentas por cobrar, la pérdida aumentará en US\$ 688.

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de provisiones por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (ECL) e. Se aplica a los activos financieros clasificados a costo amortizado, instrumentos de deuda medidos en FVOCI, activos contractuales según la NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes, cuentas por cobrar de arrendamiento, compromisos de préstamos y ciertos contratos de garantía financiera.

El nuevo estándar también introduce requisitos de divulgación ampliados y cambios en la presentación. Se espera que estos cambios cambien la naturaleza y el alcance de las divulgaciones de la compañía sobre sus instrumentos financieros, particularmente en el año de la adopción del nuevo estándar.

Fecha de adopción

Debe aplicarse a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018. La Compañía planea adoptar la nueva norma en la fecha de vigencia requerida y no siendo obligatorio, no presentara información comparativa.

NIIF 15 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Emitida en mayo de 2014, la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece un modelo integral único en la contabilidad de los ingresos ordinarios que surjan de los contratos con los clientes. La NIIF 15 deroga la NIC 11 Contratos de Construcción; la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias; la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes; la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Naturaleza del cambio

El nuevo estándar se basa en el principio de que los ingresos se reconocen cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente. El estándar permite un enfoque retrospectivo completo o retrospectivo modificado para la adopción.

El principio central de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas: - Etapa 1: Identificar el contrato con el cliente. - Etapa 2: Identificar las

obligaciones de desempeño en el contrato. - Etapa 3: Determinar el precio de la transacción. - Etapa 4: Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato. - Etapa 5: Reconocer el ingresos ordinarios cuando (o a medida que) que la entidad satisface una obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando una obligación de desempeño es satisfecha. La norma incluye además orientación sobre temas específicos relacionados con el reconocimiento de ingresos y requiere un mayor nivel de revelaciones.

Impacto

Durante 2017 la Compañía realizó una evaluación de los impactos potenciales de la NIIF 15 y ha identificado las siguientes áreas que se verán afectadas:

Derechos de devolución por caducidad

Las regulaciones en Ecuador proporcionan al Cliente el derecho a devolver el luego de transcurrido el plazo para su caducidad. En los últimos 4 años, las devoluciones de los Clientes por este concepto no han excedido del 0,5% de las ventas. Las regulaciones adicionalmente establecen que el distribuidor debiera notificar a Agrisec tres meses antes de que un stock de existencias en poder del distribuidor vaya a caducar. Eso no ha ocurrido en ningún momento. La NIIF 15, establece el método del valor esperado que permite estimar los bienes que se devolverán mediante una estimación. Si la Compañía, adoptase el método, con una estimación, necesitaría un ajuste a los ingresos de la venta de bienes de US\$ 5.307 con un ajuste relacionado al costo de ventas respectivo que se estima en US\$ 3.137, así como un pasivo por la obligación de devolución al cliente y un activo por derecho de recuperación del inventario por los montos respectivos. La Compañía considera que el neto del impacto sobre el resultado del ejercicio es inmaterial y salvo que las condiciones de devolución evolucionen hacia un incremento en la práctica, no aplicará ajustes en los estados financieros por este concepto desde la vigencia de la NIIF 15 en el ejercicio 2018.

Reembolsos por Volumen

Ocasionalmente, la Compañía establece condiciones de rebajas de precio, bonificaciones en especie o servicios o gratificaciones en volumen, en forma retrospectiva a sus clientes en parte de los productos comprados por el cliente. De acuerdo con la NIIF 15, estas condiciones dan lugar a una contraprestación variable. Para estimarla, la Compañía consideró que el método de la cantidad más probable predice mejor la cantidad de contraprestación. Agrisec S.A. concluyó que sería necesario un ajuste para reducir los ingresos por venta de bienes en US\$ 861 en 2017, con un aumento correspondiente en un pasivo del contrato con el Cliente. Como resultado de estos ajustes, las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2017 disminuirán en el mismo monto.

Presentación y Revelación

Los requisitos de presentación representan un cambio significativo con respecto a la práctica actual y aumenta significativamente el volumen de las revelaciones requeridas. Muchos de los requisitos de divulgación en la NIIF 15 son nuevos y la Compañía ha evaluado que el impacto de algunos de estos requisitos de información será significativo en términos del tiempo y esfuerzo de su preparación. En particular, se espera que las notas a los estados financieros se amplíen debido a la revelación de juicios significativos realizados: al determinar el precio de transacción de aquellos contratos con obligaciones de desempeño pendientes. Además, según lo requiere la NIIF 15, la Compañía desagregará los ingresos ordinarios reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que describan cómo la naturaleza, el importe, el calendario y la incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo se ven afectados por factores económicos. En 2018, la Compañía continuará con el análisis de los sistemas, controles internos, políticas y procedimientos necesarios para recopilar y divulgar la información requerida.

Fecha de adopción

La norma es efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La Compañía tiene la intención de adoptar la norma utilizando el enfoque retrospectivo modificado, lo que significa que el impacto acumulativo de la adopción se reconocerá en los resultados acumulados al 1 de enero de 2018 y que la información financiera comparativa no será replanteada.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un Arreglo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos e incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma legal de un arrendamiento.

Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

Naturaleza de los cambios

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y tiene como objetivo que casi todos los arrendamientos se reconozcan en el balance, ya que se elimina la distinción entre arrendamientos operativos y financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: a) los arrendamientos de activos de bajo valor (computadoras personales) y, b) los arrendamientos a corto plazo (12 meses o menos). Bajo el nuevo estándar, en la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por hacer pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo por arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por derecho de uso). Se les exigirá a los arrendatarios que reconozcan por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso. A los arrendatarios también se les exigirá que vuelvan a calcular la responsabilidad del arrendamiento ante la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador conforme a la NIIF 16 no varía sustancialmente de la contabilidad de hoy según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en esa NIC y distinguirán entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

Impacto

A la fecha del informe, la Compañía tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables de US\$ 7.200 (Véase la nota 3.18). Se estima que aproximadamente 20-30% de estos se relacionan con pagos por arrendamientos de corto y bajo valor que serán reconocidos en línea recta como un gasto en utilidad o pérdida. Sin embargo, el grupo aún no ha evaluado qué otros ajustes, de haberlos, son necesarios, por ejemplo, debido al cambio en la definición del plazo del arrendamiento y el diferente tratamiento de los pagos variables de arrendamiento y de las opciones de extensión y terminación. Por lo tanto, aún no es posible estimar el monto de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento que deberán reconocerse en la adopción del nuevo estándar y cómo esto puede afectar la utilidad o pérdida del grupo y la clasificación de los flujos de efectivo en el futuro.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores realicen divulgaciones más extensas que las previstas en la NIC 17.

Fecha de adopción

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019. La compañía tiene la intención de aplicar el enfoque de transición simplificado y no re-expresará las cantidades comparativas para el año anterior a la primera adopción. En 2018, la Compañía continuará evaluando el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

Otros estándares aún no vigentes

Las siguientes normas, enmiendas a las normas e interpretaciones a estándares existentes también han sido publicados, pero aún no están vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017, sea que no son de aplicabilidad por parte

de la Compañía y/o su efecto sobre los estados financieros de la Compañía, de existir, no se considera significativo:

NIIF 14 Cuentas regulatorias diferidas

La NIIF 14 permite que una entidad que es un adoptante de NIIF por primera vez, continúe contabilizando con algunos cambios limitados, los saldos de las cuentas regulatorias diferidas de acuerdo con sus PCGA anteriores, tanto en la adopción inicial de las NIIF como en los estados financieros subsiguientes. Las entidades que sean elegibles para aplicar la NIIF 14 no están requeridas a hacerlo, de manera que pueden escoger aplicar solo los requerimientos de la NIIF 1 ‘Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera’ cuando aplique por primera vez las NIIF. Sin embargo, la entidad que elija aplicar la NIIF 14 en sus primeros estados financieros NIIF tiene que continuar aplicándola en los estados financieros subsiguientes.

La NIIF 14 no puede ser aplicada por las entidades que hayan adoptado las NIIF, por lo que esta norma no es de aplicación por parte de la Compañía.

NIIF 17 Contratos de seguro

La NIIF 17 requiere que los pasivos de seguro sean medidos al valor corriente de cumplimiento y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de este tipo. Esos requerimientos están diseñados para lograr la meta de una contabilidad consistente, basada en principios, para los contratos de seguro. La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguro con vigencia desde el 1 enero 2021.

Esta norma no es de aplicación para la Compañía.

Modificaciones a la NIIF 2. Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones

Emitida en junio de 2016. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La Compañía considera que la norma no le aplica.

Modificaciones a la NIIF 4. Aplicación de la NIIF 4 con la NIIF 9 Exención temporal de la NIIF 9 46
Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro

Emitida en septiembre de 2016. Una entidad aplicará esas modificaciones, que permiten a las aseguradoras que cumplan criterios específicos la utilización de una exención temporal de la NIIF 9 para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

Esta norma no es de aplicación para la Compañía.

Modificaciones a la NIC 40. Transferencias de propiedad de inversión

Enmiendas vigentes para ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 para establecer que la entidad tiene que transferir una propiedad a, o desde, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, haya evidencia de un cambio en el uso. Un cambio en el uso ocurre si la propiedad satisface, o deja de satisfacer, la definición de propiedad de inversión. El cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso.

La Compañía no prevee impactos significativos.

Modificaciones a la NIC 28. Intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos

Enmiendan los requerimientos existentes para aclarar que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro,

aplican a los intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos que hacen parte de la inversión neta de la entidad en esas entidades donde se invierte. Estas modificaciones tendrán efecto desde el 1 de enero de 2019.

La Compañía no posee intereses en asociadas y negocios conjuntos por lo que esta norma no es de su aplicación.

Modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 29. Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Pretende aclarar el tratamiento de la venta o contribución de activos de un inversionista a su asociada o negocio conjunto, tal y como sigue: a) requiere el reconocimiento pleno, en los estados financieros del inversionista, de las ganancias y pérdidas que surjan en la venta o contribución de activos que constituyan un negocio (tal y como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios); y, b) requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas cuando los activos no constituyen un negocio, como cuando la ganancia o pérdida es reconocida solo en la extensión de los intereses de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Esos requerimientos aplican independiente de la forma legal de la transacción, por ejemplo, si la venta o contribución de los activos ocurre mediante que el inversionista transfiera activos en una subsidiaria que tiene los activos (resultando en pérdida de control de la subsidiaria), o por la venta directa de los activos mismos.

Fecha efectiva aplazada indefinidamente hasta que haya sido concluido el proyecto de investigación sobre el método del patrimonio. La aplicación temprana de las enmiendas continúa siendo permitida.

Interpretación 22 de CINIIF Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Esta Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.

Una entidad aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

Interpretación 23 de CINIIF Incertidumbre sobre tratamientos de los impuestos a los ingresos

La Interpretación estará vigente desde el 1 de enero de 2019, aborda la determinación de la utilidad sujeta a impuestos (pérdida tributaria), bases tributarias, pérdidas tributarias no usadas, créditos tributarios no usados y tarifas tributarias, cuando haya incertidumbre acerca del tratamiento del impuesto a los ingresos según la NIC 12. Específicamente considera: a) si los tratamientos tributarios deben ser considerados colectivamente; b) los supuestos de los exámenes que realizan las autoridades tributarias; c) la determinación de la utilidad sujeta a impuestos (pérdida tributaria), bases tributarias, pérdidas tributarias no usadas, créditos tributarios no usados y tarifas tributarias; d) el efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el efectivo y equivalente de efectivos consiste en saldos de caja chica y bancos:

	Nota	2017	2016
		US\$	US\$
Efectivos en caja bancos:			
Caja chica		650	750
Efectivo en Bancos (1)		97,116	18,539
Total Efectivo y equivalentes	3.2	97,766	19,289

(1) Corresponde a la cuenta corriente No. 8017423004 mantenida en el Banco General Rumiñahui.

3.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los valores en libros presentados en el estado de posición financiera se refieren a las siguientes categorías de activos y pasivos financieros:

	Nota	2017	2016
		US\$	US\$
Activos financieros			
Préstamos y cuentas por cobrar			
Cuentas por cobrar comerciales corrientes	3.3	394,531	481,944
Otras cuentas por Cobrar	3.3	7,768	
Activos financieros mantenidos al vencimiento	3.4	50,000	50,000
Efectivo	3.1	97,766	19,289
Total activos financieros		550,064	551,234
Pasivos financieros			
Acreeedores comerciales	3.10	6,052	3,664
Proveedores Relacionados	3.15	937,220	998,991
Total pasivos financieros		943,272	1,002,655

Refiérase a la nota 2.10 de políticas contables para una descripción de cada categoría de instrumentos financieros. Una descripción de los objetivos de administración de riesgo y políticas para instrumentos financieros, así como su valor razonable, se detalla en la nota 3.16.

3.3 COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras se muestra a continuación:

	Nota	2017	2016
		US\$	US\$
Cuentas por Cobrar Corrientes			
Clientes Corporativos		432,731	407,074
Cheques Posfechados		53,468	83,451
Cartera de Roberto Moyano (1)		3,660	
Clientes Relacionados	3.15	1,082	
Otras cuentas por Cobrar (2)		7,768	
Menos provisión por deterioro de cuentas comerciales		(96,410)	(8,581)
Cuentas por cobrar corrientes, netas		402,299	481,944

AGRISEC ECUADOR S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2017

(1) Corresponde a montos cobrados por Roberto Moyano de varios clientes, valores que no fueron depositados en la cuenta de la compañía a la fecha de su desvinculación; para garantizar la recuperación de la cartera se firmó un acuerdo con el ex colaborador, fijando 19 pagos mensuales a partir del 03 de enero del 2018.

(2) Comprende el reconocimiento de ingresos por comisiones del 2017, que se facturarán en el 2018.

Deterioro de cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales han sido revisadas por indicadores de deterioro. Algunas cuentas por cobrar se encontraron deterioradas y una provisión por cuentas de difícil cobro, fue constituida. Se considera que la provisión constituida al momento es suficiente para cubrir el deterioro de las cuentas por cobrar de la Compañía.

El movimiento de la provisión para cuentas comerciales de cobro dudoso por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

Detalle	2017 US\$	2016 US\$
Saldo al inicio del año	8,581	8,581
Adición	87,829	
Saldo al final del año (1)	96,410	8,581

(1) La provisión por incobrables comprende principalmente a cartera vencida por más de 360 días por US\$92.976.

3.4 ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

Comprende un certificado de depósito por US\$50.000 mantenido desde el 05 de junio de 2017 con fecha de vencimiento 05 de junio de 2018, a una tasa de interés del 5.25%, de esta inversión se entregó una garantía bancaria al agente aduanero MAERSK LINE, MAERSK ECUADOR la cual garantiza el valor de la mercadería amparada en el Conocimiento de embarque (Bill of Lading 566611494 extraviado) por un valor de US\$49.791, en el caso que un tercero la reclame; esta garantía será renovada cada año por los próximos 6 años.

3.5 ANTICIPOS A PROVEEDORES Y EMPLEADOS

El detalle de anticipos se muestra a continuación:

	2017 US\$	2016 US\$
Seguros pagados por anticipado	2,105	3,563
Anticipos a Proveedores		2,342
Anticipos a Trabajadores 1,175		
Total Anticipo Proveedores	2,105	7,080

3.6 INVENTARIOS

El detalle de inventarios se muestra a continuación:

AGRISEC ECUADOR S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2017

	2017	2016
	US\$	US\$
Inventario de Productos	445,160	313,814
Inventario en Consignación	3,487	
Mercadería en tránsito	61	145,675
Provisión Trasvasados (1)	(205)	
Total Inventarios	448,504	459,489

(1) Comprende la pérdida ocasionada del producto por la transferencia que se efectúa de un envase a otro. En 2017 un total de US\$ 711.777 (US\$ 893.501 en 2016) de inventario fue incluido en utilidades y pérdidas como costo de ventas.

Valor neto de realización

La compañía no reconoció un efecto en la medición del VNR debido a que el valor neto de realización es mayor al costo, por tanto no genera pérdida por deterioro a reconocer.

El movimiento de la provisión de trasvasados de inventarios en el 2017 se muestra a continuación (No existió movimiento en el 2016):

	2017
	US\$
Saldo al 1 de enero	
Más provisiones	205
Saldo al 31 de diciembre	205

3.7 OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El detalle de se muestra a continuación:

	2017	2016
	US\$	US\$
Garantías entregadas (1)	7,000	600
Total Otros Activos Corrientes	7,000	600

(1) Corresponde a las garantías entregadas por importaciones de inventario.

3.8 MUEBLES, MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS

El detalle sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes:

	2017	2016	2015
	US\$	Restablecido US\$	Restablecido US\$
Costo			
Muebles y Enseres	4,004	4,004	4,004
Maquinaria y Equipo	1,481	1,481	1,481
Equipo de Computación	8,948	8,948	8,948
Vehículos	110,808	121,234	93,606
Total Costo	125,242	135,668	108,040

AGRISEC ECUADOR S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2017

Depreciación Acumulada			
Muebles y Enseres	(2,621)	(2,068)	(1,653)
Maquinaria y Equipo	(423)	(280)	(129)
Equipo de Computación	(8,538)	(7,940)	(6,802)
Vehículos	(38,437)	(48,978)	(34,093)
Total Depreciación Acumulada	<u>(50,019)</u>	<u>(59,265)</u>	<u>(42,678)</u>
Valor en libros	<u>75,223</u>	<u>76,403</u>	<u>65,362</u>

El movimiento en los años 2017 y 2016 se muestra en el siguiente cuadro:

	Costo	Depreciación Acumulada
	US\$	US\$
Saldo al 01 de enero de 2015	107,260	(12,754)
Más Adiciones	779	(16,587)
Más/menos Ajustes por Corrección de Error (1)		(13,337)
Saldo al 31 de Diciembre 2015	<u>108,040</u>	<u>(42,678)</u>
Más Adiciones	49,226	(38,185)
Bajas/Ventas (2)	(21,598)	21,598
Saldo al 31 de Diciembre 2016	<u>135,668</u>	<u>(59,265)</u>
Más Adiciones	23,334	(22,964)
Bajas/Ventas (3)	(33,761)	31,957
Más/menos otros ajustes		253
Saldo al 31 de Diciembre 2017	<u>125,241</u>	<u>(50,019)</u>

(1) La entidad recalculó la depreciación debido a que se encontraba con saldos erróneos, lo que aumentó la depreciación acumulada afectando este valor a Resultados de Ejercicios Anteriores. Ver Nota 3.21

(2) Corresponde a la exclusión de un vehículo por pérdida total, efectuada en el 2016.

(3) Mediante Acta de Junta celebrada el 21 de Julio de 2017, se aprueba la venta de dos vehículos con placas Nro.: PBA4756 y GRF0693.

3.9 ACTIVOS INTANGIBLES

Comprende principalmente a la adquisición del Sistema Informático FENIX, el sistema se empezó a utilizar desde enero de 2017 para el manejo comercial, contable de la Compañía, con un Costo de US\$ 3.039.

El movimiento en los años 2017 y 2016 se muestra en el siguiente cuadro:

AGRISEC ECUADOR S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2017

	Costo 2017 US\$	Amortización Acumulada 2017 US\$	Costo 2016 US\$	Amortización Acumulada 2016 US\$
Saldo al 1 de enero	1,988			
Más Adiciones	1,052	(1,002)	1,988	
Saldo al 31 de Diciembre	3,039	(1,002)	1,988	

3.10 COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle se muestra a continuación:

	Nota	2017 US\$	2016 US\$
Proveedores Locales	3.2	6,052	3,664
Relacionadas	3.15	763,074	
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		769,126	3,664

3.11 PASIVOS ACUMULADOS Y OTROS PASIVOS CORRIENTES

El detalle se muestra a continuación:

	2017 US\$	2016 US\$
Pasivos laborales acumulados por pagar (1)	15,020	5,817
IESS por pagar	2,874	2,698
Impuestos por pagar (2)	34,731	42,792
Otros	1,124	2,953
Total pasivos acumulados y otros pasivos corrientes	53,749	54,260

(1) Incluye décimo tercer y cuarto sueldos, vacaciones, otras cuentas por pagar y participación a trabajadores en las utilidades.

(2) Principalmente corresponde al Impuesto Salida de Divisas US\$ 33.669 en el 2017 (US\$ 41.865 en el 2016), de esta partida se restableció saldos, ver Nota 3.21.

El movimiento de los pasivos laborales acumulados se muestra a continuación:

	2017 US\$	2016 US\$
Saldo al inicio del año	5,817	2,591
Provisión cargada a gastos Monto Utilizado	26,093 (16,890)	18,384 (15,159)
Saldo al final del año	15,020	5,817

3.12 REMUNERACIONES Y BENEFICIOS DE EMPLEADOS CORTO Y LARGO PLAZO

El total de pasivos por concepto de remuneraciones, beneficios a corto plazo y largo plazo se muestra en el siguiente detalle:

	2017	2016
	US\$	US\$
Beneficios de empleados corto plazo		
Beneficios Sociales acumulados previstos por Ley	5,584	2,960
Participación a los trabajadores en las utilidades (1)	9,437	2,857
Subtotal beneficios corto plazo	15,020	5,817
Beneficios empleados largo plazo	13,881	10,509
Total corto y largo plazo	28,902	16,326

(1) La provisión para participación a los trabajadores se pagará hasta el 15 de abril de 2018.

Gasto reconocido por remuneraciones y beneficios a empleados

	2017	2016
	US\$	US\$
Sueldos y Salarios	103,081	123,345
Beneficios de Ley	40,878	39,654
15% Trabajadores	9,437	2,857
Otros Beneficios Empleados	869	5,816
Subtotal corto Plazo	154,265	171,671
Jubilación Patronal y Desahucio	3,726	10,509
Saldo al final del año	157,992	182,180

Beneficios empleados a largo plazo

Por obligación de la Ley, la Compañía debe proveer una Jubilación Patronal a los empleados que trabajen en forma ininterrumpida por más de 20 años de trabajo en la empresa, por un monto mínimo mensual de US\$ 20 mensuales si el jubilado es a su vez jubilado de la seguridad social o de US\$ 30 si solo es jubilado por la Compañía, con un máximo de un salario básico unificado. A esas remuneraciones proyectadas se añaden un décimo tercer sueldo y un décimo cuarto sueldo.

Adicionalmente la Ley establece que los trabajadores que se retiren voluntariamente con desahucio, o que sean despedidos o desahuciados por el patrono, deben recibir una contribución del 25% del último sueldo por cada año de servicio.

Debido que ambos beneficios están definidos y la compañía debe cubrirlos asumiendo los riesgos de su falta de cobertura se trata de beneficios por Obligaciones definidas.

La Compañía no mantiene fondos separados para cubrir estos beneficios. Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía no tiene empleados jubilados o activos con derechos adquiridos de jubilación patronal.

AGRISEC ECUADOR S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2017

El movimiento de la reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones laborales, por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	Jubilación patronal US\$	Desahucio US\$	Total US\$
Beneficios por obligaciones definidas al 31 de diciembre de 2015			
Costo de servicios actuales	6,700	3,494	10,194
Costo de interés	175	141	315
Beneficios por obligaciones definidas al 31 de diciembre de 2016	<u>6,875</u>	<u>3,635</u>	10,509
Ajuste saldos iniciales (1)			-
Costo de servicios actuales	1,844	775	2,619
Costo de interés	568	265	833
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	147	144	291
Beneficios pagados		(372)	(372)
Beneficios por obligaciones definidas al 31 de diciembre de 2017	<u>9,434</u>	<u>4,447</u>	13,881

Las utilidades o pérdidas actuariales reconocidas se registran como costo de servicios actuales en los resultados de cada año.

(1) Comprende el ajustes a los saldos iniciales del 2017, pendientes de afectar a resultados acumulados hasta obtener aprobación de la Junta General de Accionistas.

Información demográfica

	2017
Numero de trabajadores activos al final del año	8
Tiempo de Servicio promedio de los trabajadores activos	4.29
Edad promedio en años:	35.63
Vida laboral Promedio Remanente	8.74
Ingreso mensual promedio activos	1,254
Ingreso nómina + Décimo tercer sueldo y cuarto sueldo	133,411

El estudio actuarial del año 2016 realizado por Logaritmo Cía., Ltda. no refleja la información demográfica global para el cálculo.

Supuestos utilizados (Comparativo)

Los supuestos utilizados para los cálculos de jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento (1)	8.26%	8.21%
Tasa de incremento salarial	2.50%	3.95%
Tabla rotación (promedio)	8.85%	0.0%
Expectativa de vida	Tabla de mortalidad IESS 2002	
Edad de jubilación	Sin límite	

(1) La tasa de descuento promedio se establece de acuerdo al párrafo 28.17 de la NIIF para PYMES, donde la metodología aplicada para obtener la tasa de descuento de acuerdo a los lineamientos de la norma, contempla dos puntos: la obtención de los rendimientos promedio de los bonos emitidos por el Gobierno Ecuatoriano; y la obtención del promedio de dicha tasa con la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador.

Estas suposiciones han sido desarrolladas por la Administración con la asesoría del experto actuarial contratado y se consideran el mejor estimado gerencial. Sin embargo los cambios en estas tasas y supuestos pueden tener un importante efecto en los montos reportados.

Análisis de sensibilidad

El impacto en la provisión por la Jubilación Patronal ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

	Cambio de menos 0,5%	%	Cambio de mas 0,5%	%
Tasa de descuento	828	9.00%	(756)	-8.00%
	Cambio de menos 0,5%	%	Cambio de mas 0,5%	%
Tasa de incremento salarial	(801)	-8.00%	872	9.00%
	Cambio de menos 5%	%	Cambio de mas 5%	%
Rotación	422	4%	(404)	-4%

El impacto en la provisión por el desahucio ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

	Cambio de menos 0,5%	%	Cambio de mas 0,5%	%
Tasa de descuento	177	4.00%	(162)	-4.00%
	Cambio de menos 0,5%	%	Cambio de mas 0,5%	%
Tasa de incremento salarial	(184)	-4.00%	199	4.00%
	Cambio de menos 5%	%	Cambio de mas 5%	%
Rotación	(200)	-4%	210	5%

Siendo que las tasas de mortalidad y de crecimiento de las pensiones se mantienen constantes la mayor parte de las veces, no se efectúa análisis de sensibilidad sobre esas variables.

3.13 PROVISIONES

El total de pasivos por provisiones se muestra en el siguiente detalle:

	2017
	US\$
Provisión Importaciones	120
Provisión Devolución en Ventas	1,384
Otras Provisiones	400
Total Provisiones por costos (corrientes)	<u>1,904</u>

El movimiento de las provisiones en el 2017 es como se muestra a continuación (No existió movimientos en el 2016):

	2017
	US\$
Saldo al 1 de enero	
Provisiones	1,904
Saldo al 31 de diciembre	<u>1,904</u>

3.14 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Situación Tributaria

En el presente año la compañía aplica la tarifa del 25% de las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de las reformas del Código de la Producción citadas más adelante.

La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Tendrán el mismo tratamiento de paraíso fiscal, aquellas jurisdicciones cuya tasa efectiva de impuesto sobre la renta o impuestos de naturaleza idéntica o análoga sea inferior a un sesenta por ciento (60%) a la que corresponda en el Ecuador sobre las rentas de la misma naturaleza de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno, durante el último periodo fiscal, según corresponda.

Se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias los ejercicios 2015 al 2017.

Cambios en el Régimen legal tributario

El 9 de enero de 2017 se expidió el Decreto Ejecutivo No. 1287, que contiene el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos que dispone efectuar reformas a varios reglamentos relacionados a materias tributarias. Entre las principales reformas tributarias tenemos: definiciones para el cálculo de la deducción de empleados nuevos, se agrega una deducción adicional del 100% por el pago de seguros de medicina cumpliendo ciertas condiciones, regulaciones a los servicios de transporte, etc. En septiembre de 2017, se emite la Ley Orgánica para la Aplicación de la consulta popular efectuada el 19 de febrero de 2017, y en su Quinta Disposición Transitoria Reforma la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, donde se norma específicamente la definición de paraísos fiscales. En octubre de 2017, se expide el Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades, donde se aclaran los límites de deducciones tributarias.

AGRISEC ECUADOR S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2017

de Discapacidades, donde se aclaran los límites de deducciones tributarias.

En noviembre de 2017, se expidió la Resolución de la SENAE para establecer la tasa de servicio de control aduanero, cuya entrada en vigencia de la resolución fue a partir del 13 de noviembre de 2017, excepto para los regímenes aduaneros de excepción de “Tráfico Postal” y “Mensajería Acelerada” y los regímenes de Tránsito Aduanero y Transbordo, cuya entrada en vigencia será el 1 de enero de 2018.

El 7 de diciembre de 2017, mediante Decreto Ejecutivo 210. se determinan rebajas al anticipo de impuesto a la renta del ejercicio 2017 y mediante decreto 218 publicado en diciembre de 2017 se introducen reformas a la normativa del Código Orgánico de la producción, por el cual se establece que: Microempresas son ahora, entidades que tengan hasta US\$ 300.000 de ingresos, Pequeñas empresas con ingresos de hasta US\$ 1`000.000 y Medianas empresas hasta US\$ 5`000.000 de ingresos.

El 29 de diciembre de 2017 se expide la Ley Orgánica Reactivación Económica, Fortalecimiento Dolarización & Modernización Gestión Financiera, y entra en vigencia en enero de 2018, la cual entre las principales reformas tributarias incluye: la elevación de la tasa anual de impuesto a la renta corporativo del 22 al 25%, y cuando se trate de distribución a socios con domicilio en paraísos fiscales la tarifa es de 28%; la reducción de 10 puntos en la tasa por reinversión de utilidades solo se aplicara en sociedades exportadoras, turismo receptivo y en empresas que produzcan bienes con un componente nacional de mas del 50%, conforme el reglamento lo determine; eliminación del impuesto a las tierras rurales, ya no son deducibles las provisiones para jubilación y desahucio. Los pagos serán deducibles siempre y cuando no provengan de provisiones ya constituidas, independientemente de ser deducibles o no; quienes adquieran a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluidos los artesanos) que se encuentren dentro del rango de microempresas, podrán aplicar una deducción de hasta el 10% adicional de tales bienes y servicios; se elimina la devolución de puntos de IVA por pagos con tarjetas de crédito y debito.

Gasto impuesto a la renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta en los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 se presenta a continuación:

	2017	2016
	US\$	US\$
Gasto (ingreso) impuesto a la renta		
Impuesto a la renta corriente	26,356	13,903
Impuesto a la renta diferido	18,264	
Total gasto impuesto a la renta	44,621	13,903

Impuesto a la renta corriente

La Compañía ha registrado la provisión para el pago 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 de la siguiente forma:

	2017	2016
	US\$	US\$
Resultado del Ejercicio	62,913	(8,142)
Más/(menos) Efecto del restablecimiento		27,186
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	(9,437)	(2,857)
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible (1)	51,950	12,288
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	105,426	28,476

AGRISEC ECUADOR S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2017

Impuesto calculado con la tarifa corporativa	26,356	6,265
Anticipo Mínimo determinado	10,544	13,903
Gasto impuesto corriente del año	26,356	13,903
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	25%	49%

(1) El incremento neto de partidas conciliatorias en el año 2016 comprende principalmente a ajustes por Deterioro US\$ 87.829, y la disminución por rentas exentas de US\$ 37.295.

Los saldos y movimientos de las cuentas por cobrar y pagar de impuesto a la renta corriente se muestran a continuación:

	Cuentas por Cobrar US\$	Cuentas por pagar US\$
Saldo al 31 de diciembre de 2015	32,719	
Más		
Impuestos retenidos por terceros	9,774	
Crédito Tributario ISD	22,059	
Anticipo Impuesto a la Renta	1,016	
Impuesto a la renta causado del año		13,903
Menos		
Baja Créditos Tributarios no recuperables	(13,321)	
Compensación del impuesto del año corriente	(13,903)	(13,903)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	38,344	
Más		
Impuestos retenidos por terceros	8,682	
Crédito Tributario ISD	323	
Anticipo Impuesto a la Renta	1,453	
Impuesto a la renta causado del año		26,356
Menos		
Compensación del impuesto del año corriente	(26,356)	(26,356)
Otros ajustes	253	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	22,699	

Impuesto a la renta diferido

El análisis de la formación de pasivos tributarios diferidos se presenta a continuación:

	2017 US\$	2016 US\$
Activos tributarios diferidos		
Pérdidas Tributarias		7,821
Subtotal activos tributarios diferidos		7,821

AGRISEC ECUADOR S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2017

Pasivos tributarios diferidos		
Cuentas por Pagar		10,443
		<hr/>
Subtotal Pasivos tributarios diferidos		10,443
		<hr/>
Impuesto a la renta diferido neto		(10,443) 7,821
		<hr/>

Impuesto a la renta diferido neto

El monto de cargo en los resultados de los ejercicios 2017 se muestra a continuación (En el ejercicio 2016 no existe ingresos o cargos reconocidos):

		2017
		US\$
		<hr/>
Activos tributarios diferidos		
Pérdidas Tributarias		(7,821)
		<hr/>
Subtotal Activos tributarios diferidos		(7,821)
		<hr/>
Pasivos tributarios diferidos		
Cuentas por Pagar		10,443
		<hr/>
Subtotal Pasivos tributarios diferidos		10,443
		<hr/>
Variación anual por impuesto diferido		(18,264)
		<hr/>

No existen otros cargos de impuesto diferido a otro resultado integral o al patrimonio en cada uno de los años reportados.

Otros Impuestos Corrientes

La compañía tiene los siguientes Créditos Tributarios:

	2017	2016
	US\$	US\$
Impuesto a la Renta	8,340	9,793
Impuesto al Valor Agregado	82	
Impuesto a la Salida de Divisas	14,358	28,551
	<hr/>	<hr/>
Total Otros Impuestos Corrientes	22,781	38,344
	<hr/>	<hr/>

3.15 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	2017	2016
	US\$	US\$
Cuentas por cobrar con relacionadas del exterior		
Zenith Crop. Sciences Bulgaria	1,082	
Total Cuentas por cobrar con Relacionadas	<u>1,082</u>	
	2017	2016
	US\$	US\$
Cuentas por pagar con relacionadas del exterior		
Agria S A	729,078	686,153
Zenith Crop. Sciences Bulgaria	208,142	312,838
Total Cuentas por pagar con Relacionadas	<u>937,220</u>	<u>998,991</u>
	2017	2016
	US\$	US\$
Compras de inventario		
Agria S A	673,990	28,818
Zenith Crop. Sciences Bulgaria		547,027
Total compras a relacionadas	<u>673,990</u>	<u>575,845</u>
	2017	2016
	US\$	US\$
Pagos efectuados		
Agria S A	474,711	
Zenith Crop. Sciences Bulgaria	65,000	930,419
Total compras a relacionadas	<u>539,711</u>	<u>930,419</u>
	2017	2016
	US\$	US\$
Ventas por comisiones		
Agria S A	127,341	
Zenith Crop. Sciences Bulgaria	19,056	
Total Ventas a relacionadas	<u>146,396</u>	

La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiese realizado con terceros no relacionados.

Transacciones con Personal Gerencial y Directivo

Las transacciones con la Gerencia principal incluyen Directores y empleados de nivel gerencial. La remuneración de este personal se observa a continuación:

AGRISEC ECUADOR S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2017

	2017	2016
	US\$	US\$
Beneficios de empleados		
Sueldo y Beneficios de Empleados	33,760	33,327
Beneficios Laborales Largo plazo	2,338	3,277
Total remuneración Gerencia principal	36,099	36,604

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La compañía no está en la obligación de presentar un Informe Integral de Precios de Transferencia que determine el cumplimiento del principio de plena competencia, ya que según disposiciones legales vigentes, están obligados los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, en un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a UD\$ 15 millones, así como tampoco por UD\$ 3 millones el anexo de Operaciones con partes relacionadas.

3.16 RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Objetivos y políticas de administración de riesgos

La Compañía está expuesta a diversos riesgos en relación a los instrumentos financieros. Los activos financieros del Grupo y pasivos por categorías se resumen en la nota 3.2. Los principales tipos de riesgos son los riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La administración de riesgos de la Compañía está basada en las decisiones corporativas y se enfoca en asegurar activamente que se minimicen los riesgos en los flujos de caja a corto y mediano plazo. Si bien la Compañía, no actúa activamente en los mercados de instrumentos especulativos, su negocio tiene un fuerte componente financiero que tiene como factor crítico el necesario manejo del capital de trabajo y con él los plazos de cobro a clientes y pago a proveedores. Así el enfoque y objetivo de la política tiene que ver con el control de la cartera de clientes de corto y mediano plazo y la eventual colocación de excedentes de liquidez en el corto plazo en el mercado financiero, a cuyo respecto el objetivo es minimizar el riesgo escogiendo instituciones prestigiosas del mercado.

Durante el presente año no han existido cambios con relación al año anterior en relación a los objetivos y políticas de administración de los riesgos mencionados.

Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que la contraparte no cumpla con la obligación.

El valor libros de los activos financieros que se muestra en la nota 3.2, es el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de cada año.

El riesgo de crédito de efectivo y equivalentes de efectivo se considera insignificante. El mayor expuesto al que se somete la Compañía y en la que pudiera existir concentraciones de riesgo de crédito está principalmente representado por las cuentas por cobrar a los clientes personas naturales.

La Compañía realiza evaluaciones continuas del crédito de sus clientes y ha adoptado una política de crédito que define las condiciones de crédito y que se basa en el análisis de los clientes y en niveles de aprobación. La política corporativa consiste en tratar sólo con contrapartes solventes. Al 31 de diciembre de 2017, ARMAS NINACURI SILVIA ROMELIA representa el 12.81%, SANCHEZ TOAPANTA MARIO GERMAN el 9.95%, IMPOLETA AGROPECUARIA S.C el 5.67% del total de cuentas por cobrar (MARIO SANCHEZ 9.34%, ARMAS NINACURI SILVIA ROMELIA 9.08%, IMPOLETA AGROPECUARIA S.C 8.26% del total de cuentas por cobrar en el año 2016).

La Compañía se orienta a determinados segmentos de clientes, especialmente a micro empresas tanto sociedades como personas naturales. Durante el año 2017 el porcentaje de exposición a las personas naturales, sobre el total de cartera ha sido del 79% (67% en 2016) tal y como se muestra a continuación:

AGRISEC ECUADOR S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2017

	2017		2016	
	US\$	%	US\$	%
Sociedades	93,103	21%	137,646	34%
Personas naturales	343,288	79%	269,428	66%
Total	436,391	100%	407,074	100%

Algunas de las cuentas por cobrar comerciales se encuentran en mora, la información sobre los activos financieros en mora, para lo cual mantiene una provisión por deterioro (Nota 3.3). El resumen de las cuentas en mora es el siguiente:

	2017	2016
	US\$	US\$
Mora no mayor de 2 meses	83,551	71,195
Entre 3 y 6 meses	32,649	36,563
Entre 6 meses y un año	21,258	89,679
Más de un año	92,976	
Total Cuentas por cobrar en mora	230,433	197,437

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a las anteriormente señaladas.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. La Compañía está expuesta al riesgo de liquidez, principalmente como resultado de sus cuentas de proveedores. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación. A este objetivo se añade el mantener una posición de efectivo que se considera razonable.

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades. La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, así como las provisiones de las entradas de caja.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los pasivos financieros tienen vencimientos contractuales (incluidos los pagos de intereses en su caso) que se resumen a continuación:

	Corriente	No Corriente
31/12/2017		
Proveedores Locales no relacionados	6,052	
Proveedores Exterior Relacionados	800,370	174,146
Total	806,421	174,146
31/12/2016		
Proveedores Locales no relacionados	3,664	
Proveedores Exterior Relacionados		998,991
Total	3,664	998,991

La Compañía considera que el monto de efectivo disponible UD\$ 97.766, Activos financieros US\$ 402.299 y la realización de los US\$ 448.504 de inventario (UD\$ 19.289 efectivo, US\$ 480.079 Activos financieros, US\$ 459.489 inventario en 2016) es suficiente para asegurar el cubrimiento de los pasivos financieros de corto plazo, además la mayoría de las obligaciones son con proveedores relacionados, lo que permite posibilidades de mayor financiamiento.

Riesgo de Mercado

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado que incluye el riesgo de exposición al tipo de cambio, a las variaciones en la moneda extranjera y a la variación en otros precios de instrumentos financieros.

El riesgo específico tiene que ver con la tasa de interés en las inversiones a corto plazo y reconocimiento de sus cuentas a costo amortizado. Las cuentas por pagar a proveedores relacionadas, conllevan un componente de interés implícito en la fijación de precios y se ajustan a su valor razonable en función de las condiciones establecidas en la negociación. Si las tasas de interés bajan en el mercado, los activos son reajustados conforme las condiciones del instrumento. Al contrario si las tasas suben el riesgo de mantener inversiones no rentables en forma de cuentas por cobrar aumenta.

Aunque no tan importantes, los potenciales cambios en el resultado del ejercicio y en el patrimonio ante variaciones porcentuales de un punto en la tasa de interés se muestran a continuación:

	Utilidad antes de 15% Trabajadores e Impuestos		Patrimonio	
	1%	-1%	1%	-1%
2017	5,142	(5,169)	3,278	(3,295)
2016	500	(500)	319	(319)

Calculado para las cuentas por pagar comerciales interés variable, mediante una proyección simple del ingreso financiero relacionado con la tasa estimada de cada año para cada tipo de instrumento, y para los certificados de inversión a inmediato plazo, mediante un promedio de inversiones relacionado con los intereses anuales obtenidos de este instrumento. Suponemos que el potencial cambio afecta al ejercicio completo. No han existido cambios en la forma de calcular la sensibilidad entre un año y otro.

Valor razonable vs valor en libros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se considera similar a su valor en libros.

3.17 CAPITAL SOCIAL

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2017 y 2016 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas.

Capital Social

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprende 132.257 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

Políticas de Gerenciamiento de Capital

Los objetivos de la gestión del capital son los siguientes:

a) Primordialmente, Agrisec Ecuador S.A se impone la meta de generar un apropiado retorno sobre el capital invertido, generando el suficiente ingreso por los productos vendidos, en proporción con el nivel de riesgo asumido.

b) Adicionalmente el capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad de las reservas y el 50% del capital.

Más allá de estos dos objetivos primarios, el patrimonio reportado de la Compañía, sirve también como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ventas y EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones).

La Legislación ecuatoriana obliga a que de la utilidad disponible, luego de la apropiación de las reservas legales y facultativas se reparta como dividendos por lo menos el 50% de la utilidad, salvo acuerdo unánime de los accionistas.

El capital mínimo de las sociedades anónimas es US\$ 800. No existen otros requerimientos de capital mínimo, establecidos para Compañías anónimas en Ecuador, especialmente si como esta, no cotizan sus instrumentos de patrimonio o deuda en el mercado de valores. Tampoco existen requerimientos de capital mínimo que deban ser observados en cumplimiento de convenios con financistas, proveedores, clientes u otros. Ni la Compañía, ni sus accionistas han establecido una política que lleve a la determinación de un capital mínimo o determinado.

Utilidades retenidas

Los saldos a la fecha de transición incluyen la reserva facultativa constituida bajo la aprobación de la Junta General de accionistas. El detalle de la composición del saldo de utilidades retenidas se muestra a continuación:

	US\$
Resultados acumulados al 31 de diciembre de 2015	<u>(70,072)</u>
Resultados disponibles	(70,072)
Más: Utilidad del ejercicio 2015	(24,901)
Mas - Menos: Otros Ajustes	38,075
Resultados acumulados al 31 de diciembre de 2016	<u>(56,898)</u>
Resultados disponibles	(151,848)
Reserva Facultativa	94,949
Más: Utilidad del ejercicio 2017	8,855
Mas - Menos: Otros Ajustes	253
Resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017	<u>(47,790)</u>
Resultados disponibles	(142,740)
Reserva facultativa	94,949

3.18 ARRENDAMIENTOS

Arrendamientos operativos

Oficina

Desde el 28 de junio del 2011 la compañía mantiene un contrato con Diane Laude y Charlotte Laude por el arriendo de la oficina N°107 del primer piso del Edificio María Victoria, ubicado en la Av. República 700 en la ciudad de Quito, con un cánón mensual de US\$ 400, con una duración de dos años renovables previo acuerdo entre las partes, garantía entregada de US\$800.

AGRISEC ECUADOR S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2017

El gasto reconocido por arriendo en 2017, así como los pagos futuros de arrendamiento a partir del 1 de enero de 2018 y hasta los respectivos vencimientos se detallan a continuación:

Contrato	2017		2016	
	Gasto US\$	Pagos Futuros US\$	Gasto US\$	Pagos Futuros US\$
Oficina	5,368	7,200	4,800	2,400
Totales	5,368	7,200	4,800	2,400

3.19 INGRESOS

Comprende lo siguiente:

	2017 US\$	2016 US\$
Venta de Bienes	1,062,593	1,307,224
Comisiones	135,108	
Otros Operacionales (1)		79,495
Total Ingresos Operacionales	1,197,701	1,386,719

(1) Comprende notas de crédito recibidas de los proveedores relacionados.

3.20 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA

Comprende lo siguiente:

	2017 US\$	2016 US\$
Gastos de Administración y Venta		
Sueldos y Beneficios	157,122	176,739
Arriendos	5,368	4,800
Servicios de Terceros	41,426	55,869
Seguros	18,426	17,852
Gastos de Viaje	12,512	13,166
Depreciación y amortización	23,966	38,185
Promoción y Publicidad	13,158	7,904
Mantenimiento	20,983	13,855
Deterioro (1)	88,391	2,526
Impuestos	5,714	60,949
Otros (2)	105,092	127,246
Total Gastos de Administración y Venta	492,157	519,092

(1) Comprende principalmente el deterioro de cartera por US\$ 87.829. Ver nota 3.3.

(2) Comprende principalmente lo siguiente:

AGRISEC ECUADOR S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2017

	2017	2016
	US\$	US\$
Honorarios, Comisiones	19,876	12,013
Transporte	17,419	15,352
Gasto IVA	14,230	20,243

3.21 OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

	2017	2016
	US\$	US\$
Otros ingresos		
Reembolso Seguro por pérdida de contenedor	69,899	18,000
Utilidad en venta de Activos Fijos	19,177	
Reembolso de gastos	15,558	1,865
Otros	4,764	1,710
Total otros ingresos	<u>109,399</u>	<u>21,575</u>
Otros Gastos		
Pérdida de Contenedor de Inventarios	89,574	
Total otros gastos	<u>89,574</u>	-
Total otros ingresos/gastos	<u>19,825</u>	<u>21,575</u>

3.22 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

	2017	2016
	US\$	US\$
Ingresos financieros		
Costo Amortizado	107,660	
Póliza de acumulación	3,422	1,606
Total ingresos financieros	<u>111,082</u>	<u>1,606</u>
Gastos financieros		
Costo Amortizado	70,364	
Otros Gastos Financieros	833	2,123
Total gastos financieros	<u>71,198</u>	<u>2,123</u>
Total ingresos/gastos financieros neto	<u>39,885</u>	<u>(518)</u>

3.23 CORRECCION DE ERRORES

Para efectos de presentación de los estados financieros adjuntos bajo NIIF por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Administración de la Compañía efectuó las siguientes correcciones de error de las cifras mantenidas en registros contables.

AGRISEC ECUADOR S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre de 2017

	Nota	Estados Financieros Reportados US\$	Corrección de errores US\$	Estados Financieros Reestablecidos US\$	
Año 2015		US\$	US\$	US\$	
Activo					
Activos por impuestos corrientes (1)		13,380	6,492	19,872	
Muebles, Maquinaria, Equipos y Vehículos (2)		75,205	(9,844)	65,362	
Activos por impuestos diferidos (4)			7,821	7,821	
Pasivo					
Pasivos acumulados y otras oblig. Corrientes (3)		(19,872)	(33,265)	(53,137)	
Patrimonio					
Resultados del ejercicio		(90,981)	28,795	(62,185)	
Efecto de la reclasificación		199,438	-	-	208,378

	Nota	Estados Financieros Reportados US\$	Corrección de errores US\$	Estados Financieros Reestablecidos US\$	
Año 2016		US\$	US\$	US\$	
Activo					
Comerciales y Otras cuentas por Cobrar		480,079	1,865	481,944	
Activos por impuestos corrientes (1)		35,926	2,418	38,344	
Muebles, Maquinaria, Equipos y Vehículos (2)		96,638	(20,235)	76,403	
Pasivo					
Pasivos acumulados y otras oblig. Corrientes (3)		(45,660)	(8,600)	(54,260)	
Beneficios a empleados largo plazo		(7,875)	(2,634)	(10,509)	
Efecto de la reclasificación		666,179	(27,186)	-	661,460
Costo					
Otros Ingresos		19,710	1,865	21,575	
Costo de Ventas		(893,501)	(6,182)	(899,683)	
Gastos de Administración y Ventas		(496,223)	(22,869)	(519,092)	
Efecto de la reclasificación		(1,370,014)	(27,186)	(1,397,200)	

(1) Comprende el reconocimiento del Crédito Tributario de ISD que la empresa tiene derecho, no reconocido en el respectivo ejercicio fiscal.

(2) Corresponde al ajuste por el correcto cálculo de la depreciación en cada ejercicio económico.

(3) Corresponde al reconocimiento de la obligación que tiene la compañía del ISD por pagar.

(4) Comprende el reconocimiento del Activo por impuesto diferido derivado de pérdidas tributarias por amortizarse.

AGRISEC ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2017

3.24 CONTINGENTES

La compañía mantiene una inversión que se utiliza para respaldar la garantía que fue entregada al agente aduanero MAERSK LINE, MAERSK ECUADOR en el año 2015 US\$ 49.791, debido a que el currier no entregó a AGRISEC copias originales del BL. La garantía será renovada por los próximos 6 años, misma que garantiza el valor de la mercadería amparada en el BL 566611494 (BL extraviado), en el caso de que un tercero diferente al embarcador Zenith o el consignatario AGRISEC presente un reclamo contra MAERSK LINE, MAERSK ECUADOR, sus empleados o sus agentes, basándose en la presentación de dicho tercero de ser propietario de la mercadería descrita en el BL. Ver Nota 3.4

3.25 EVENTOS SUBSECUENTES

El 01 de enero del 2018 se firma un adendum al contrato celebrado con Cripada S.A., actualizando los honorarios de Almacenamiento y Gestión de inventarios a US\$ 16 por cada posición adicional, siendo 240 posiciones mínimas por mes, e incluye honorarios por costo de horas extras y costos por estibaje, en el caso de ser menos a 240 posiciones el precio es de US\$ 13.5.

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 13 de marzo de 2018, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.



Peter Iordanov Ignatov
Gerente General



Verónica Ausay
Contadora General